MUNICIPIO DE TULUÁ	**INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION**	Código: F-220-06	SIGI
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	**DÍA**	26	**MES**	DICIEMBRE	**AÑO**	2022

CONTRATO O CONVENIO No.	360.20.1.174		**FECHA**	3/10/2022
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE APOYO Y ARTICULACIÓN EN LA ATENCIÓN A EJES POBLACIONALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD MUNICIPIO DE TULUÁ			
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	1			
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	CORPORACIÓN CIUDADANA SOLIDARIA			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIDS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN DIFERENTES TEMAS DE INTERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TULUÁ			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	LUZ ADRIANA SOTO CEDEÑO	DELEGADO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL			

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	DBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Convocatoria: Se realizará la convocatoria mediante flayer informativo, correo electrónico a Juntas de Acción Comunal y a los grupos conformados de los diferentes ejes poblacionales en vulnerabilidad del Municipio de Tuluá.	Se puede evidenciar los flayer para convocatoria, los cuaels fueron enviados por correo y grupos de Whatsapp conformados de los diferentes ejes poblacionales en vulnerabilidad del Municipio de Tuluá.	Flayer informativo
2	Temática N°1: Orientación a los grupos poblacionales víctimas del conflicto armado y población en condición de vulnerabilidad en Políticas Públicas de protección, prevención, atención, asistencia y reparación. Ley 1448 de 2011	Se desarrollo la actividad correspondiente a la tematica N. 1 orientado a las VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO., realizado el dia 4 de noviembre de 2022 y que tuvo lugar en el Bicentenario Plaza. Donde el ob jetivo fue orientar a dicho grupo poblacional en temas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 170-171

3	Temática N°2: Socialización de la ruta de atención y asistencia a los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad que atiende Secretaría de Bienestar Social	Se realizo la socialización de la ruta de atención y asistencia a todos los grupos poblacionales, en diferentes espacios del Municipio tanto de la zona urbana como de la zona rural, donde se conto con una gran aceptación por parte de la comunidad.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 172-174
4	Temática N°3: Principios de la Atención con Enfoque Psicosocial y diferencial a todos los Ejes Poblacionales vulnerables y Victimas del Conflicto Armado	Se desarrolla la socialización del enfoque psicosocial Enfoque psicosocial: Que Reconoce, de manera contextuada, los impactos psicosociales que la persona ha experimentado como consecuencia de la vivencia de los hechos víctimizantes; exaltando la integralidad de la persona que sufre; el contexto de su sufrimiento, sus vivencias, la forma como ha integrado a su vida cada experiencia dolorosa y la capacidad para reponerse y seguir adelante. Se conto con la presencia se sectores como el LGTBIQ, Afro Raiza, Jovenes y Adulto mayor.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 175-176
5	Temática N°4: Capacitación sobre derechos de los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad y obligaciones del estado en el restablecimiento y protección de derechos.	Se realiza la capacitación sobre derechos de los grupos poblacionales en condicion de vulnerabilidad (obligaciones del estado en el restablecimiento y proteccion de derechos). los derechos humanos son valores fundamentales vinculados con la dignidad humana, la libertad y la igualdad de las personas, exigibles en todo momento y lugar. Son, por lo tanto, anteriores y superiores al Estado, el cual no los otorga, sino que los reconoce y, por lo tanto, es el principal obligado a respetarlos y garantizarlos. Se logra dejar un mensaje claro y contundente para la comunidad vulnerable que se logro impactar.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 177-179

6	Temática N°5: Capacitación sobre derechos humanos, mecanismos de defensa e instancias de protección dirigido a la población en condición de vulnerabilidad.	Dentro de la tematica que se abordo y que la poblacion que se beneficio recbio con gran aceptacion dado que en muchos casos desconocen y donde tambien se ven vulnerados sus derechos. La eficacia real de toda protección jurídica reposa sobre ciudadanos informados y educados. Asimismo, es vital para el futuro de los derechos humanos que la mayor prioridad sea acordada a la enseñanza y a la formación en derechos humanos en todos los niveles y dentro de todos los ámbitos de las sociedad. La escuela y las instituciones de enseñanza en general tienen un rol central a ejercer en esta formación. Fue asi como se les indicaron y explicaron dichos mecanismos:Los mecanismos de Protección Ciudadana se ejercen mediante acción judicial y están establecidos para proteger una eventual o real pérdida, vulneración o amenaza de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política y cuando fuere posible restituir las cosas a su estado anterior. • El Derecho de Petición. • Peticiones de información. • Quejas. • Reclamos. • Manifestaciones. • Habeas Corpus. • Habeas Data. • Acción de Tutela. • Acción de Cumplimiento. • Acciones Populares y de Grupo.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 180-181
7	Temática N°6: Capacitación sobre la importancia de la comunicación y articulación asertiva.	Se verifica que de la mano del profesional encargado por parte de la Corporacion Ciudadana Solidaria y con el fin de llegar de una manera dinamica. Para abordar este tema, primero abordo el tema de la comunicación en en general, para luego desarrollar el tema de la asertividad y de la empatía. Al hablar de comunicación, esta es tanto la verbal como la no verbal, en la primera es donde se encuentra tanto la palabra hablada como la escrita y en la denominada comunicación no verbal, tendríamos los gestos, las imágenes, el tono de voz, el lenguaje corporal, entre otros, a decir de expertos en el tema, un porcentaje alto de la comunicación recae en el lenguaje no verbal. Y donde se pudo concluir que comunicarse asertivamente es dar a entender clara y concretamente un punto de vista y lo que se quiere lograr. Se trata de poner en práctica la empatía, la habilidad de conectar con las necesidades propias y las de los demás, para encontrar puntos de colaboración. Además, es importante que exista tolerancia y respeto hacia el resto.	Plan de trabajo - Ficha estadistica F-360-13 - Registro Fotografico F330-01. Folio 182-184

8	Entrega de material de apoyo y memorias de cada uno de los temas de capacitación.	Se evidencia la entrega del material informativo a cada uno de los participantes en cada una de las tematicas abordadas.	N/A

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL													
		P-2	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10	P-11	P-12	TOTAL	FALTANTE
1	100	50												50	50
TOTAL	100	50													

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	ANÁLISIS CUALITATIVO		
	EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTA
La empresa tuvo un desempeño eficiente en el desarrollo de cada una de las actividades. Se evidencia un impacto positivo en los participantes con una buena organización y cumplimiento en las actividades. Y se puede concluir con este tipo de capacitaciones que la condición de vulnerabilidad de estas poblaciones conforma un universo de problemáticas particulares que requieren mecanismos de superación. Se puede partir por brindarles un acompañamiento pertinente, con políticas específicas que permitan su acceso y permanencia en el sistema y que conlleven a vincularlas a un crecimiento económico sostenible que mejore su calidad de vida.	si	si	si

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	1 no informar oportunamente al supervisor los incidentes presentados que puedan ocasionar dificultades pare el cumplimiento del objeto contractual.	Falta de comunicación entre las partes, lo cual puede llevar a entregables confusos u orienteción inadecuada.	Raro	Mayor	Riesgo medio	
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	2 no suministrar la totalidad de información obtenida producto del desarrollo del contrato de prestación de servicios	Falta de información, incumplimiento de las obligaciones del contratis	Raro	Mayor	Riesgo Alto	
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	3 no presenter oportunamente los informes para el trámite de pago, evalueción y seguimiento de las ectividades del contrato.	Demoras en el pago oportuno	2 improba ble	Mayor	Riesgo Alto	

No.	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	Alta	Contratante	Ravisión y verificación del cumplimienta de las actividades	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo
2	Alta	Contratante	Revisión y verificación del cumplimienta de las actividades	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo
3	Alta	Contratante	Ravisión y varificación del cumplimienta de las actividades	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo

No.	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitireo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Na	Cantratista	Fecha de inicia del contrato	Fecha de finalización del contrato	Supervisión al cronograma de actividades vs cumplimiento de actividades	Mensual
2	No	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	Supervisión al cronograma de actividades vs cumplimiento de actividades	Mensual
3	No	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	Supervisión al cronograma de actividades vs cumplimiento de actividades	Mensual

*** NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente**

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUO	CERTIFICADO PAGO DE APORTES
PENSIÓN	CERTIFICADO PAGO DE APORTES
ARL	CERTIFICADO PAGO DE APORTES

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR .

NOMBRE: LUZ ADRIANA SOTO CEDEÑO

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO

NOMBRE: LUZ ADRIANA SOTO CEDEÑO